



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

10908 *Cambio de nombre sepultura del cementerio municipal*

Angel Gallego Mateo con DNI 41994803T en representación de la Sra. Margarita Batle Llompart ha solicitado ante esta Alcaldía, autorización para el cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos 66 y 67 parte norte cementerio municipal, la cual figura actualmente, a nombre del Sr. Bartolomé Cañellas Vich.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un período de quince (15) días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que todas las personas que se crean derecho sobre la citada titularidad puedan formular reclamaciones. Habiendo pasado el plazo sin que se hayan presentado reclamaciones sobre dicha solicitud de cambio de titularidad de la citada sepultura, se elevará el expediente a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, para su aprobación, si procede, y se expedirá el correspondiente título de derechos funerarios a favor de la persona que lo solicita, en caso de ser aprobado por la Junta de Gobierno Local.

Santa Eugènia, a 2 de octubre de 2017

El Alcalde

Francisco Martorell Canals

